

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO									
Área requeriente									
[35] Secretaría de Administración /									
Investigación de mercado									
Nombre del proveedor:		FELIPE DE JESUS MANZANO GARCIA		SARRE ECOLOGIA, S.A. DE C.V.		RECOLECTORA Y RECICLADOS DE GUADAJAJARA, S.A. DE C.V.		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN	
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	CONTACTO DE VENTAS	FELIPE DE JESUS MANZANO GARCIA		GABRIELA ROMO SANCHEZ		ANDREA ELIZABETH CUEVAS ACEVES		«Artículo 13, numeral 3 Bis, fracción III, inciso d) “La recabada por medio de cotizaciones a fabricantes, prestadores de servicios, proveedores, distribuidores o comercializadores del ramo correspondiente”, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios».	
	DOMICILIO	CARLOS A CARRILLO 2377, LOMAS DE POLANCO 44960, Guadalajara, Jalisco (MX)		CALLE PRIVADA SAN ANTONIO 813-1, MICAELITA, 45590, Tlaquepaque, Jalisco (MX)		CAMINO A MATATLAN 10, COYULA, 45413, Tonala, Jalisco (MX)			
	TELEFONO	3331388452		3336061321		13-700884-36053739-3605-3739			
	R.F.C.	MAGF760205943		SEC020227515		RRG071026855			
	CORREO ELECTRONICO	fsmrecolectora@hotmail.com		ventas@gruposarre.com		administración @recolectoragdl.com.mx			
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)	Local		Local		Local			
	TIEMPO DE ENTREGA	Desde la adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2025		Desde la adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2025		Desde la adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2025			
CONDICIONES DE VENTA	CONDICIONES DE PAGO	Por parcialidades, de forma mensual		Por parcialidades, de forma mensual		Por parcialidades, de forma mensual			
	NÚMERO DE REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	Sin registro; Estado: Pre Registro		P36172; Estado: Activo		P12345; Estado: Baja			
	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)
001 SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS DE DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL GEI 2025, (220) PARA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y DEPOSITOS VEHICULARES/DEPENDENCIAS DEL GEI ,	220.00		Servicio(s)	\$ 977.86 \$	249,549.87 \$	970.00 \$	247,544.00 \$	976.10 \$	249,100.72 \$
002 SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS DE DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL GEI 2025, (24) PARA EL SISTEMA DE ATENCION MEDICA DE URGENCIAS DE JALISCO	24.00		Servicio(s)	\$ 977.86 \$	27,223.62 \$	970.00 \$	27,004.80 \$	976.10 \$	27,174.62 \$
003 SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS DE DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL GEI 2025, (24) PARA EL CONSEJO ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES	24.00		Servicio(s)	\$ 977.86 \$	27,223.62 \$	970.00 \$	27,004.80 \$	976.10 \$	27,174.62 \$
004 SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS DE DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL GEI 2025, (24) PARA EL CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SIDA	24.00		Servicio(s)	\$ 977.86 \$	27,223.62 \$	970.00 \$	27,004.80 \$	976.10 \$	27,174.62 \$
005 SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS DE DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL GEI 2025, (48) PARA EL CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES	48.00		Servicio(s)	\$ 977.86 \$	54,447.24 \$	970.00 \$	54,009.60 \$	976.10 \$	54,349.25 \$
006 SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS DE DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL GEI 2025, (45) PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	45.00		Servicio(s)	\$ 977.86 \$	51,044.29 \$	970.00 \$	50,634.00 \$	976.10 \$	50,952.42 \$
007 SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS DE DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL GEI 2025, (48) PARA EL CENTRO DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS DEL ESTADO DE JALISCO	48.00		Servicio(s)	\$ 977.86 \$	54,447.24 \$	970.00 \$	54,009.60 \$	976.10 \$	54,349.25 \$

0008 SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS DE DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL GEI 2025. (177) PARA LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA		177.00	Servicio(s)	\$	977.86	\$	200,774.22	\$	970.00	\$	199,160.40	\$	976.10	\$	200,412.85	\$	200,115.82
MANIFIESTO:																	
DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDADE DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.																	
SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUEDERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.																	
SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS(DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE PROVISIONAMIENTO MENCIONADA.																	
QUE EN ESTA INVESTIGACION SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.																	
HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACION DE LA METODOLOGIA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.																	
POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS: EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1, 2, 3 INCLUYEN I.V.A., LAS PARTIDAS 4 Y 5 INCLUYEN IEPY Y LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR, SEGUN CORRESPONDA)																	
ANEXOS:																	
3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL																	
EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECC.																	
ELABORÓ																	
 Rafael Nehemias Torres Espinoza Coordinador de Seguimiento H  Susana Osorio Lopez Directora de Servicio Generales  Alvaro Lugo de Guevara Macias Director General de Operaciones																	
GRAN TOTAL: \$ 689,664.70																	